

ACTO DE CLAUSURA

VOCACION Y MISION DE LOS LAICOS: LA APORTACION DEL SINODO DE LOS OBISPOS 1987

MONS. JAN P. SCHOTTE

Saludo

Me han preguntado en diversas ocasiones si soy optimista de cara al próximo Sínodo. He de decir que soy de carácter optimista, pero también lo soy por razón de mi profunda convicción de que no podemos ser nunca pesimistas cuando caminamos con Dios y cuando nos encontramos inmersos en el trabajo de Jesucristo y de su Iglesia.

Pero existen además otras razones de mi optimismo hacia el Sínodo sobre los laicos, a saber, el haber comprobado que en todas las partes del mundo el Espíritu Santo ha suscitado, con ocasión de la preparación del próximo Sínodo, un interés enorme y un compromiso que ha involucrado a tantos obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, y sobre todo a los laicos. En todas las Iglesias particulares se hace un gran esfuerzo a través de consultas, debates, sesiones de reflexión, seminarios de teología, por profundizar el tema del Sínodo. Todo ello sin olvidar las oraciones que están siendo ofrecidas por el éxito y los buenos frutos del Sínodo.

Por tales motivos agradezco a los organizadores de este encuentro el haberme permitido participar en estas jornadas de intenso trabajo, no sólo para daros algunas informaciones acerca de la preparación, sino sobre todo para poder escuchar y enriquecerme con vuestras aportaciones. El Espíritu Santo trabaja también aquí, entre nosotros y en nosotros, por el buen éxito del Sínodo.

Sed indulgentes conmigo al utilizar vuestro idioma. No lo conozco bien, pero pondré de mi parte todo lo que pueda. Si el tiempo lo permite, estoy dispuesto también a responder a vuestras preguntas... ¡Espero permitais que lo haga en italiano!

A cinco meses del comienzo del Sínodo de los Obispos sobre el tema del laicado, conviene poner la atención en la preparación que

está en curso, no sólo dentro de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, sino también en las iglesias particulares esparcidas por todo el mundo.

Toda asamblea del Sínodo de los Obispos, ya sea general ordinaria ya sea general extraordinaria o particular, asume una importancia y un interés para toda la Iglesia universal y para las iglesias particulares «in quibus et ex quibus unica Ecclesia catholica existit» (can. 368). De hecho, el Sínodo es incisivo para la vida de la Iglesia puesto que los Obispos son convocados «ut arctam coniunctionem inter Romanum Pontificem et Episcopos foveant, utque eidem Romano Pontifici ad incolumitatem incrementumque fidei et morum, ad disciplinam ecclesiasticam servandam et firmandam consiliis adiutricem operam praestent, necnon quaestiones ad actionem Ecclesiae in mundo spectantes perpendant» (can. 342).

La II Asamblea general extraordinaria, felizmente celebrada en 1975, ha subrayado a su vez tal unión de importancia pastoral para toda la Iglesia situando al Sínodo, como también a la Curia Romana y a las Conferencias Episcopales, entre aquellas «realizationes partiales collegialitatis... quae sunt vere signum et instrumentum affectus collegiales» (Relatio finalis, II, C, 4).

Más que un «momento eclesial» aislado, que tiene despierto el interés de los mass-media y de la opinión pública durante los treinta días que dura su celebración, toda asamblea del Sínodo de los Obispos es un «procedimiento eclesial» que involucra a todas las fuerzas vivas de la Iglesia en un doble movimiento: desde la base hacia la asamblea y desde la asamblea hacia la base. Es un itinerario, un «caminar juntos» (syn-odos) que conlleva para todo el pueblo de Dios una renovada toma de conciencia de su patrimonio doctrinal y pastoral; un análisis, a la luz del mensaje de Cristo, de las situaciones eclesiales, contrastadas con y en el contexto del mundo que está en continuo desarrollo; una individuación de aquellos elementos que necesitan una reflexión más profunda o una clarificación liberadora; una valoración común de los medios e instrumentos a utilizar para responder mejor a la voluntad de Dios de que la Iglesia sea «sacramentum salutis mundi»; un valiente compromiso, en la vida de cada comunidad eclesial y de cada cristiano, de llevar a cabo las inspiraciones, las orientaciones y directrices, surgidas del trabajo sinodal y aprobadas por el Santo Padre.

Tal debe ser una vez más el «proceso sinodal» en torno al tema elegido «Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo

a los veinte años del Concilio Vaticano II», que ocupará a los Padres sinodales desde el jueves, primero de octubre, al viernes 30 de octubre de 1987.

1. *A los veinte años del Concilio Vaticano II*

El Sínodo, tal como está estructurado, es un organismo vivo querido por Pablo VI para mantener vivos los frutos de la experiencia conciliar. En la introducción del «*Motu proprio*» constitutivo del Sínodo, *Apostolica sollicitudo*, aparece expresamente que esta institución fue concebida «para que, después del Concilio, el pueblo cristiano alcanzara aquella gran abundancia de frutos, que durante el Concilio tuvo felizmente lugar gracias a nuestra unión con los Obispos».

A veinte años de su institución se puede afirmar objetivamente que el Sínodo ha llegado a ser uno de los instrumentos impulsores de la actividad pastoral de la Iglesia postconciliar. Las diversas asambleas sinodales han contribuido sobremedida a la puesta en práctica de las más importantes reformas y a la renovación querida por el Concilio Vaticano II.

La próxima asamblea sinodal tendrá que insertarse también de manera clara y sin tergiversaciones, en las orientaciones ofrecidas por el Concilio Vaticano II en sus dieciséis documentos, pero sobre todo en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia «*Lumen Gentium*», en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual «*Gaudium et Spes*», en el Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia «*Ad Gentes*» y en el Decreto sobre el apostolado de los laicos «*Apostolicam Actuositatem*».

Los veinte años transcurridos desde la clausura del Concilio Vaticano II presentan tantos elementos, ya sea dentro de la Iglesia, ya sea en el mundo circunstante, que ilustran la importancia decisiva del tema propuesto a la reflexión de los Padres sinodales.

Después del Concilio Vaticano II se ha iniciado una nueva era de la participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia. Muchos fieles laicos han tomado conciencia de la peculiar responsabilidad eclesial que tienen de cara al mundo. Estos saben que pueden hacer presente a la Iglesia en los diversos ambientes de la existencia humana y comprenden que descuidar esta responsabilidad significaría disminuir el influjo misionero de la misma Iglesia. Los Pastores

de la Iglesia han animado esta toma de conciencia, invitando a los fieles laicos a participar en la vida eclesial en todos los ambientes, y a llevar a cabo la presencia cristiana en el mundo. Amplios y rápidos son también los cambios que emergen hoy en la sociedad actual. La reflexión sobre el tema del Sínodo no puede prescindir de una mirada de fe sobre la situación humana en la que los laicos viven su pertenencia a la Iglesia, participando en todas las realidades de las que está tejida la existencia humana. Ellos se encuentran necesariamente envueltos en los complejos dinamismos de la historia contemporánea y sobre todo en las crecientes experiencias de participación en todos los campos de la vida social.

Tal estado de cosas ha dado vida a nuevos interrogantes sobre el modo de vivir la comunión eclesial y de responder a las necesidades del mundo.

2. *Tras las huellas de la II Asamblea General extraordinaria (1985)*

Al final de la II Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos, los Padres sinodales establecieron un nexo explícito con el próximo Sínodo sobre los laicos con las siguientes palabras: «Mientras os animamos fraternalmente a recorrer este camino, dirigimos ya nuestra mirada al Sínodo de 1987 sobre la 'Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo a veinte años del Concilio Vaticano II'. Este Sínodo concierne a toda la Iglesia: Obispos, Sacerdotes, Diáconos, Religiosos, Religiosas, Laicos y Laicas. Debe marcar también una etapa decisiva para que todos los católicos acojan la gracia del Vaticano II. Os invitamos a que os preparéis en vuestras iglesias particulares. De este modo viviremos todos, según el dinamismo del Concilio, nuestra vocación cristiana y nuestra misión común» (Mensaje al Pueblo de Dios, IV).

La Segunda Asamblea extraordinaria fue convocada de hecho para «celebrar, verificar y promover» el Concilio Vaticano II. En el transcurso de los trabajos, los participantes en el Sínodo extraordinario tuvieron ocasión de reflexionar sobre el conjunto de las situaciones creadas después del Concilio en la Iglesia y en el mundo, afrontando de este modo también muchos de los interrogantes que se plantean en torno al tema del próximo Sínodo sobre los laicos. Con el principio de la comunión en la Iglesia, el Sínodo extraordinario orientó firmemente la reflexión teológico-pastoral. Tal principio ofrece la

posibilidad de conciliar en síntesis equilibrada autoridad y libertad, responsabilidad personal y participación comunitaria, unidad y pluralidad.

No es exagerado afirmar que la celebración del Sínodo extraordinario, después de anunciar el tema del Sínodo sobre los laicos, fue un acontecimiento providencial que ha influido de modo positivo e incisivo en la reflexión sobre los «Lineamenta» en las iglesias particulares, y que permitirá asimismo afrontar con mayor seguridad y claridad teológico-pastoral el debate sobre la vocación y la misión de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo.

3. Valorando la riqueza de los Sínodos precedentes

El anuncio del tema para la VII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos fue acogido con mucho entusiasmo por parte de toda la Iglesia, pero sobre todo por parte de los laicos comprometidos en los diversos movimientos y asociaciones de apostolado. Algunos, admitiendo que el tema elegido interesa a todos los miembros del Pueblo de Dios y que la naturaleza de la asamblea sinodal exige que sean los Obispos quienes lo afronten y lo traten de forma apropiada, recibieron el anuncio como la respuesta a un deseo de tener «finalmente» un Sínodo dedicado a una categoría específica y concreta de los miembros de la Iglesia, es decir, a los laicos.

Es conveniente insistir en el hecho de que también en los Sínodos precedentes la vocación y la misión de los laicos no estuvo ausente de la preocupación de los Padres sinodales. Basta recordar que el Sínodo de 1967 abordó los principios generales para la revisión del Código de Derecho Canónico, la reforma litúrgica, los matrimonios mixtos. El Sínodo de 1971 esclareció la identidad del sacerdocio ministerial contribuyendo de este modo a una comprensión más precisa del sacerdocio común de todos los bautizados. El mismo Sínodo trató el tema de la justicia en el mundo, campo privilegiado para la acción de los laicos. El Sínodo de 1974 se detuvo a considerar un tema de primera importancia para la vida de toda la Iglesia y para el apostolado de los laicos, la evangelización. El Sínodo de 1977 asumió el tema de la catequesis. En 1980 la asamblea sinodal afrontó el tema de la familia cristiana, dando lugar también a la publicación de la «Carta de los Derechos de la Familia». Finalmente, en el Sínodo de

1983 se profundizó en el tema de la reconciliación y de la penitencia con sus aspectos personales y comunitarios.

Resulta evidente que la riqueza doctrinal y pastoral de los Sínodos precedentes constituye una introducción al tema del Sínodo sobre los laicos, y de modo particular viene a ser un punto de referencia obligado para la reflexión que los Padres sinodales, y toda la Iglesia con ellos, iniciarán acerca de la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo.

4 *Una coincidencia con el Año Mariano*

Una asamblea sinodal, como también todo el proceso sinodal, desde el anuncio del tema hasta los diversos momentos de la preparación, asambleas e incluso publicación de los resultados del Sínodo, no se desarrolla en un «vacío eclesial», sino que se inserta en el contexto concreto de la vida de la Iglesia. Todo acontecimiento eclesial lleva consigo una referencia al tema de los laicos y contribuye a descubrir de manera auténtica todos los diversos aspectos.

El anuncio de la celebración de un Año Mariano no puede dejar de ser visto como un acontecimiento providencial que se inserta en este proceso sinodal. Cuando el Santo Padre dio el excepcional anuncio durante la celebración eucarística del 1 de enero de 1987, solemnidad de Santa María Madre de Dios y XX Jornada mundial de la Paz, no pocos intuyeron rápidamente la importancia de la celebración del Sínodo sobre los laicos que se ubica dentro de este Año Mariano, a celebrar desde el 7 de junio de 1987, solemnidad de Pentecostés, al 15 de agosto de 1988, solemnidad de la Asunción. Todo Sínodo recuerda la experiencia del Cenáculo, cuando los Apóstoles se reunieron en oración en compañía de la Madre del Señor, para abrir sus mentes y su corazón al don del Espíritu Santo y poder iniciar la misión que el Señor había confiado a su Iglesia. De modo particular, el Sínodo ordinario del próximo mes de octubre, mes del Santo Rosario, se celebrará con la Madre del Redentor porque «la Iglesia aprende de Ti, María, que ser Madre quiere decir ser una viva Memoria, quiere decir 'guardar y meditar en el corazón' las vicisitudes de los hombres y de los pueblos; las alegrías y las penas» (Homilía, «L'Osservatore Romano», 2-3 enero 1987, p. 5).

El mismo tema del Sínodo, vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, se enriquecerá de aquella referencia a la Madre

de Dios, como afirmaba el Santo Padre: «La Iglesia dirige sus ojos a Ti como al propio modelo ...la Iglesia dirige sus ojos a Ti, que fuiste el instrumento providencial del que se sirvió el Hijo de Dios para ser Hijo del Hombre y dar inicio a los tiempos nuevos» (ibid.). Acogiendo con perfecta fe la encarnación del Hijo de Dios en este mundo, viviendo los misterios de su existencia en relación continua al Salvador, inclinándose humildemente sobre las cosas del mundo desde el oculto tiempo de Nazaret, María ha llegado a ser el modelo de todo cristiano. Su singular vocación testimonia la grandeza de la vida del fiel laico, llamado a participar en la potencia redentora mediante la libre y personal adhesión a la gracia. Finalmente, el Sínodo, que tendrá que reflexionar sobre el rol de la mujer en la Iglesia y en el mundo, encontrará en María el camino para profundizar la afirmación de la igualdad de dignidad del hombre y de la mujer en la diversidad de los carismas y servicios.

5. *Elección del tema*

La asamblea general del Sínodo de los Obispos de 1987 tratará —como ya hemos dicho— la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. Este tema ha sido elegido por el Santo Padre después de una amplia consulta a las Conferencias Episcopales y a otros organismos eclesiales. Desde diversas partes ha sido presentado como un problema actual, universal y urgente. En efecto, como dijo el Santo Padre en el mes de mayo de 1984, «la misión de los laicos en cuanto que forma parte integrante de la misión de salvación de todo el pueblo de Dios es de una importancia fundamental para la vida de la Iglesia y para el servicio que la misma Iglesia está llamada a ofrecer al mundo de los hombres y de las realidades temporales».

Después de la elección del tema, la Secretaría del Sínodo, según las indicaciones del Consejo de la Secretaría, preparó el primer documento llamado «Lineamenta», o «líneas directrices» de la problemática. Este documento ha sido enviado a todas las Conferencias episcopales y ha sido hecho público. Su objetivo es suscitar la reflexión y provocar el diálogo sobre los valores, las exigencias y las dificultades que la misión de los laicos conlleva actualmente en la pastoral y en la reflexión teológica en el seno de las diversas iglesias locales. Se le pidió a los Obispos que hicieran una amplia consulta entre los laicos. Este último punto ha sido subrayado muy fuertemente en la corres-

pondencia con las Conferencias episcopales, pues, como dice Juan Pablo II: «la vitalidad de un Sínodo depende de la intensidad de su preparación a nivel de la comunidad eclesial y de la conferencia episcopal». Es toda la Iglesia, por tanto, quien debe situarse «en estado de Sínodo».

Junto a las diversas instancias eclesiales, llamadas por derecho a una participación inmediata, se unen también espontáneamente las aportaciones de los movimientos, asociaciones, grupos e individuos que envían sus observaciones con un espíritu de eclesial participación e interés.

También con ocasión del Sínodo sobre los laicos han llegado a la Secretaría General respuestas de casi todos los organismos eclesiales con derecho a participación en la asamblea sinodal; pero asimismo han llegado respuestas de otros innumerables entes y de personas particulares, que aprovechan la oportunidad para expresar su pensamiento y sus preocupaciones.

A través de todas estas aportaciones resulta posible captar las exigencias generales y particulares que aparecen en los diversos componentes que forman la Iglesia universal.

El «Instrumentum Laboris» se hará público dentro de algunos días para estimular el que se continúe la reflexión, sobre todo allí donde, por falta de tiempo o de estructuras adecuadas los laicos no han tenido la ocasión de dar a conocer sus opiniones y sus expectativas. Mi intención es exponer aquí los puntos importantes que se han recogido de las respuestas a los «Lineamenta». El sentido general, recabado del análisis de las respuestas, se puede expresar con el siguiente enunciado: ejercicio de la vocación y de la misión del laico en el mundo actual, con la vinculación esencial del laico al misterio de la Iglesia, a través de su compromiso de testimoniar al Señor del mundo y de la Iglesia.

6. *El mundo actual*

Resulta posible, e incluso fácil, descubrir que en el mundo de hoy una de las aspiraciones fundamentales del hombre y de la sociedad es la de la participación. Esta tendencia aparece claramente en las respuestas, cuando observamos la conducta del hombre en la sociedad actual. Esta necesidad de participación se siente como una exigencia elemental y originaria, que cualifica no sólo el comportamiento, sino la misma estructura de la psicología humana contemporánea.

Ello es signo de que el hombre ha alcanzado un respetable grado de conocimiento de sí y de seguridad personal, y siente la necesidad de estar presente en el dinamismo que atraviesa la vida de la comunidad humana actual.

De este modo el progreso científico, social, cultural es considerado como un efecto de la actividad creativa, y al mismo tiempo como una meta constantemente propuesta a la eficaz presencia del hombre.

Naturalmente, esta actividad, en el momento de su expansión social, recibe una cualidad particular necesaria que es el carácter político. A través de esta obra se realiza una participación directa en el destino común de la nación y de las naciones, estando vivo como lo está hoy el sentido de pertenencia dinámica a la comunidad social nacional y mundial. Se constata con facilidad que esta implicación en el mundo social y político no ocurre de manera mecánica ni automática. Resulta ser, sin embargo, una expresión y una exigencia de la cultura. Se manifiesta en ello el modo particular del hombre de hoy de ver la vida, el mundo y su común y ligado camino en el tiempo y en la historia. E igualmente, esta participación en las vicisitudes de la comunidad requiere que el hombre entre en ella con la conciencia abierta a los requerimientos provenientes de la misma, en la prospectiva de dar respuestas adecuadas.

Entre las varias exigencias que surgen en el mundo, hoy se hace sentir vivamente la del respeto a la dignidad de la persona, como condición primordial y preliminar para poder alcanzar una participación consciente y libre, auténtica y significativa de cara al progreso humano común.

De esta necesidad se deduce, como una lógica consecuencia y como una difusa exigencia, la urgencia de dar a la promoción de la mujer el indispensable impulso, para poder obtener realmente la totalidad de las energías de participación al desarrollo común de la civilización humana y del amor debido al derecho de toda persona humana.

No se puede sin embargo negar la presencia de obstáculos en este proceso de participación integral, que anima el espíritu del hombre de hoy. Son las carencias típicas del mundo contemporáneo que amenazan su progreso interno. Basta pensar en la mentalidad secularista e inmanentista, en el consumismo hedonista, en la crisis de las ideologías. Frente a este ambiente el laico está llamado a intervenir con la fe en Cristo, que da cumplimiento y respuesta a la búsqueda del corazón humano.

Así se puede apreciar que la historia humana está insertada en

un diseño divino, en el que es necesario participar a través de la adhesión total a la manifestación de la bondad y humanidad de Dios Salvador.

Varias son las formas de participación laical en el renovado compromiso de la Iglesia en el mundo, a través de las cuales opera un amplio movimiento de promoción del laicado.

Después del Concilio Vaticano II se ha iniciado una nueva era de la participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia, que ha provocado situaciones nuevas creando nuevos interrogantes y demandas, como:

- una mayor participación de los fieles en la comunión eclesial;
- una presencia suya más eficaz en la misión de la Iglesia en el mundo.

7. *El misterio de la Iglesia*

Pretendemos ahora ilustrar los modos y las condiciones de la participación de los laicos en la vocación y misión de la Iglesia, con su inserción estable en el misterio de la misma, tal como las respuestas a los «Lineamenta» lo contemplan.

Los principios que rigen esta relación entre laicos e Iglesia son los revelados por Dios y acogidos en la fiel meditación y transmisión dentro de la tradición de la Iglesia.

La fuente original es la llamada que Dios dirige a quien recibe el bautismo, comunicándole el Espíritu e invitándole a participar en la comunión de amor de la Trinidad.

De esta comunión surge la necesidad de vivir en relación de correspondencia, tanto con la Iglesia como con el mundo, a través del desarrollo de las cualidades constitutivas del fiel laico y del ejercicio de las actividades propias e inalienables del mismo laico.

Así, la misión laical está profundamente unida al misterio de Dios y necesita ser sostenida, para ejercitarse de manera adecuada, mediante un sabio discernimiento en la visión dinámica y equilibrada de las relaciones entre Iglesia, mundo y Reino de Dios.

La comunión y la participación en la Iglesia están fundadas en el bautismo, para encontrar también un perfeccionamiento eficaz en el sacramento de la confirmación. Es la unción crismal quien habilita de manera particular e inmediata al laico, para que pueda participar en la misión de la Iglesia, en su apostolado.

Con todo, la plenitud de la comunión eclesial se obtiene en la Eucaristía, que da la capacidad a los fieles de hacer presente y operante en el mundo la vida nueva que proviene de la redención.

Este carácter participativo recibe una expresión específica y particular en la admisión de los fieles laicos a los «tría munera» propios de Cristo: sacerdocio, profecía, realeza. A través de ellos actúan auténtica y eficazmente en la comunidad eclesial y en la sociedad terrestre.

En el misterio de Cristo y de su Encarnación en la vida del hombre y del mundo, María representa la imagen más perfecta de participación, asimilación y eficacia «cristiana».

El campo propio de la actividad del fiel laico es el mundo en sus diversas configuraciones y en sus múltiples ambientes. Bajo este aspecto es necesario considerar el estado de vida matrimonial como el «lugar» privilegiado de la participación del laico en el misterio salvífico que se realiza en la Iglesia. El amor de Cristo a su Iglesia es el prototipo eficaz del amor sacramental entre los cónyuges; y la familia que nace lleva los signos de una iglesia doméstica.

En torno a la familia y más allá de ella se abren amplios espacios en los cuales el laico actúa, manifestando la riqueza de los carismas que vienen conferidos para la edificación de toda la Iglesia.

A los carismas se asocian los ministerios, que manifiestan la multiplicidad de las tareas y de las necesidades por una parte, y la adecuación de las realizaciones y de las respuestas por otra.

A este respecto, sin embargo, se advierte una cierta urgencia por definir con precisión la diferencia entre las tareas comunmente asumidas por los laicos y los ministerios ordenados.

Considerando después la inserción del fiel laico en el complejo organismo de la Iglesia, se aprecia también la necesidad de aclarar las relaciones existentes entre los tres estados de vida cristiana, que aparecen profundamente unidos por el ejercicio del amor en la mutua edificación y en la común responsabilidad.

8. *El Testimonio cristiano*

Las respuestas a los «Lineamenta» muestran un interés particular por los desarrollos concretos de la vocación, que se expresan en la misión a través del testimonio de la vida.

Se pide la coherencia entre fe y vida en el ámbito de la llamada universal a la santidad, de la «sequela Christi».

En esta actividad, el fiel laico está llamado a considerar atentamente los cambios de la vida del hombre de hoy, de cara al testimonio que debe ofrecer a sus contemporáneos. De este modo, se hace necesaria una actitud estable de discernimiento de los signos de los tiempos, mientras se entra en contacto con la realidad actual a través de una conducta impregnada del espíritu de las bienaventuranzas evangélicas, una actitud de continua conversión, de exigencia ante la palabra de Dios, de oración comunitaria y personal, de reconciliación sacramental, de ascesis cristiana, de imitación de María modelo perfecto de toda vida espiritual.

Si ésta es la misión, viene expresamente afirmado que los protagonistas son todos los fieles, porque toda la Iglesia se encuentra por naturaleza en estado de misión. Así, el clericalismo no tiene razón de existir, aunque tal vez aflora en ciertos ambientes.

Una de las tareas principales que la misión afronta hoy es la de la «inculturación» del Evangelio, a fin de que sea eficazmente predicado y acogido; y entre los desafíos más exigentes que hoy estimulan a la Iglesia se encuentra el del amor preferencial por los pobres.

En cuanto a las actitudes interiores fundamentales, requeridas para el ejercicio de las tareas misioneras, se apela a las posturas de solidaridad y compartir, de juicio cristiano de la vida, de franqueza en el testimonio, de realismo, de diálogo.

Pero el requisito primario es el de la comunión. Ella guía toda intervención de participación en la misión de la Iglesia, sobre todo en la Iglesia particular donde, por lo demás, tal vez se manifiestan los típicos problemas relacionados con la «representación», el «clericalismo», el «democraticismo». Pero por encima de estas circunstancias, el laico participa en la liturgia, en la catequesis, en la caridad, en el voluntariado, en las comunidades eclesiales especiales, en la misión de los institutos católicos de enseñanza, en las asociaciones y movimientos. Aunque en este dinamismo despunten tal vez carencias e intemperancias, sin embargo permanece firme la voluntad de mantener operantes los criterios de eclesialidad, que alimentan la participación y la consagración en la misión de la Iglesia, también en los institutos seculares.

La misión va dirigida al hombre de hoy tal como es y vive en los diversos campos de su existencia, como son la familia, la política, la economía, la realidad social, la cultura, el arte, la ciencia. La doc-

trina social de la Iglesia ofrece los instrumentos válidos para la interpretación cristiana de los fenómenos y para la acción eficaz dentro de ellos.

Al entrar en contacto con estas realidades encontramos problemas a menudo graves y amenazadores: la discriminación, la marginación, la violencia, el armamento, el peligro nuclear, la persecución religiosa.

La misión, con todo, encuentra su expresión más ordinaria en aquellos ambientes que son propios de la mayor parte de los hombres y que hoy presentan necesidades particulares: matrimonio y familia, trabajo y economía, cultura y ciencia, comunicaciones sociales, política.

Es evidente que para afrontar estas ingentes tareas resulta indispensable una adecuada preparación y formación que proporcione una profundización de la vocación laical. A este fin, se considera insustituible una catequesis completa, orgánica y permanente, obtenida a través de instituciones eclesiales adecuadas, así como también mediante la justa consideración de la religiosidad popular.

Es de notar que los responsables de la formación para la enseñanza catequética son a menudo los laicos, que se ofrecen para que otros catequistas puedan alcanzar una madurez suficiente para transmitir la doctrina. Muchas respuestas, sin embargo, han subrayado que es necesaria la acción de los presbíteros para favorecer la promoción de los laicos a través de la formación, respetando la vocación propia y resistiendo a la tentación de clericalizarlos o excluirlos.

9. *El orden del día del próximo Sínodo*

Del análisis de las respuestas recibidas de las Conferencias episcopales, de las iglesias orientales, de la Curia Romana y de más de 125 asociaciones, movimientos y grupos de laicos, se deduce —sin pretender anticipar lo que será el trabajo de los Padres sinodales— que el Sínodo deberá reflexionar sobre toda una serie de puntos indicados en las respuestas, puntos que son de orden pastoral, jurídico, doctrinal y práctico. Más aún, las respuestas indican, a través de las reflexiones de orden teológico, que habrá un orden del día de fondo, que subyacerá a todas las discusiones.

He aquí las grandes líneas de este orden del día de fondo, tal como emergen de las respuestas.

1. El punto de partida indispensable se encuentra en la eclesio-
logía integral, expresada de manera particularmente clara y convin-
cente en los documentos del Concilio Vaticano II, que recurrió a mu-
chas expresiones para indicar toda la riqueza de esta eclesiología:
Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, comunión, sacramento del mundo,
familia de Dios.

2. En la óptica del Concilio Vaticano II, la fe y los sacramentos
del bautismo, confirmación y Eucaristía forman la base de la dignidad
cristiana y el fundamento del compromiso de todo fiel en la Iglesia
y en nombre de la Iglesia.

3. La Iglesia, y por tanto los bautizados, quedan definitivamente
enraizados en la vida y en la actividad de la Santa Trinidad. Los fie-
les participan en la acción propia de cada una de las Personas Divi-
nas: en el misterio de la creación a través del Padre, en la redención
por el Hijo, y en la santificación mediante el Espíritu Santo.

4. La misión de la Iglesia, asumida por todos los fieles, se ca-
cteriza por el cuidado del mundo del que el cristiano es responsable
en razón de su participación en la obra creadora y redentora. Para
que esta responsabilidad sea verdaderamente cristiana, es necesario
que hunda sus raíces en la fe, la esperanza y el amor.

5. Los laicos, partícipes de la misión sacerdotal, profética y
real de Cristo, quedan determinados también por su presencia par-
ticular en el mundo. Ellos asumen su parte en la misión de todo el
pueblo de Dios según dos coordenadas: la construcción de la Iglesia
y el compromiso de hacer penetrar los valores cristianos de salvación
en las realidades del mundo.

A modo de conclusión permítaseme terminar con una cita sacada
de la homilía que el Santo Padre pronunció el 29 de enero en Oaxaca,
Méjico, y que expresa claramente lo que he intentado decir sobre
el tema de la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el
mundo. «Los laicos, que por vocación divina participan de toda la
realidad humana, implantando allí su propia fe, realidad de su vida
pública y privada (cf. St 2,17), son los protagonistas más inmediatos
de la renovación de los hombres y de las cosas. A través de su presencia
activa como hombres de fe, trabajan en la consagración progresiva del
mundo a Dios (cf. *Lumen Gentium*, n. 34). Esta presencia está en

relación con el carácter sacramental de la Iglesia que, en cuanto signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano, ha sido llamada por Dios para estar en comunión permanente con el mundo, para ser en él la levadura que transforma desde dentro (cf. Mt 13, 33)».

